REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., veinte (20) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso **Verbal - Otros**
Rad. Nro. **11001310302420200017 5**

Teniendo en cuenta que venció el término del traslado de la demanda y la oportunidad procesal lo amerita SE DISPONE:

PRIMERO: SEÑALAR la hora de las nueve de la mañana (9:00 a.m.) del día dos (2) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), a efectos de adelantar la AUDIENCIA INICIAL prevista en el art. 372 de la ley 1564 de 2012, acto al que deberán concurrir personalmente tanto el extremo demandante como el demandado con el objeto principal de que se realice la conciliación, se les realicen los interrogatorios de parte, se fije el litigio y se decreten las pruebas necesarias y pertinentes para la resolución de este pleito. Se previene a las partes y a sus apoderados que la inasistencia a la audiencia aquí programada genera sanciones procesales, que van hasta la terminación del proceso, y económicas, la imposición de multas

Para tal fin y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 7 del Decreto Legislativo 806 de 2020 y el artículo 23 del Acuerdo PCSJA20—11567 del Consejo Superior de la Judicatura, por secretaría infórmese el medio por el cual se llevará a cabo la precitada audiencia, suministrando los datos de red necesarios y solicítense las direcciones electrónicas a que haya lugar para la realización de la misma

SEGUNDO: ORDENAR a la Secretaría de esta sede judicial que se sirva ajustar los nombres de archivo del Expediente Electrónico a lo dispuesto en el Anexo a la Circular PCSJC21-6 de dieciocho (18) de febrero de dos mil veintiuno (2021) del Consejo Superior de la Judicatura. Documento que en ningún lugar indica que es adecuado el uso de letras al principio de la nomenclatura de archivos.

NOTIFÍQUESE,

HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ

JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA
Notificación por Estado
La providencia anterior se notifica por anotación en el

ESTADO Nro._____

Fijado hoy _____
a la hora de las 8:00 A.M.

KETHY ALEYDA SARMIENTO VELANDIA
Secretaria